Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
54	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	4092	2

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO PUBLICO	80007821-7

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
4/12/2023	28/7/2023	28/7/2025	732	61.680.000

TOMADOR: MB CAR S SRL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	61.680.000

POR EL PRESENTE ENDOSO SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

- PRÓRROGA DE VIGENCIA.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	2.272.727
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	227.273
Premio	Gs.	2.500.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 2.500.000 (Guaranies Dos Millones Quinientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 04 de diciembre de 2023

Lic. Rossana Zárate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. LILIANA CARDOZO
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor.